



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

ACTA DE LA 11ª DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA ADMINISTRATIVA, DEL 19º DÉCIMO NOVENO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 9 NUEVE DE MARZO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS 10:00 DIEZ HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN.-----

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal; -----

2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día; -----

3.-Se da cuenta al Pleno del Instituto de los oficios con números de referencia **IACIP/DA/57/2022**, **IACIP/DA/86/2022** e **IACIP/DA/87/2022**, suscritos por la Directora de Administración y Finanzas del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al colegiado respecto a: *la autorización de modificación de perfiles de puestos de Jefa de Departamento de Vinculación y Jefa de Departamento de Comunicación, Prensa y Difusión de la Dirección de Comunicación Social del Instituto; la autorización de la transferencia interna que se desprende de la documental de cuenta; la autorización de la transferencia interna para la contabilización de finiquito.*-----

4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato del oficio con número de referencia **IACIP/DJ/87/2022**, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización de la primera modificación al acuerdo por el que se determina los días inhábiles para el ejercicio 2022 del Instituto.*-----

5.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato del oficio con número de referencia **IACIP/DTDPGA/034/2022**, suscrito por el Director de Transparencia, Datos Personales y Gobierno Abierto del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización de asistencia y otorgamiento de viáticos en favor de diversos servidores públicos de este Instituto a la "Cumbre Nacional de Gobierno Abierto 2022" del Sistema Nacional de Transparencia, programada para los días 14, 15 y 16 de marzo del año 2022 dos mil veintidós, en las instalaciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales –INAI- ubicadas en la Ciudad de México.*-----

6.- Asuntos generales. Se da cuenta al Pleno del Instituto, de la propuesta formulada por la Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero, a efecto de que la Licenciada Karen Grisela López Becerra, ocupe el cargo de Secretaria Técnica de Presidencia con código presupuestal A700 1.8.4. P2909 21119 CF54030 30119191. -----

Así mismo, se da cuenta al Pleno del Instituto de la propuesta formulada por las personas integrantes del Pleno, a efecto de que el Licenciado Juan Gerardo Velázquez Guerrero, ocupe el cargo de Projectista adscrito al Pleno del Instituto.-----



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

Pleno del Inst

7.- Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Comisionada Presidente Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionado Juan Sámano Gómez, y José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. -----
- 2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto.-----
- 3.-Se da cuenta al Pleno del Instituto de los oficios con números de referencia **IACIP/DA/57/2022**, **IACIP/DA/86/2022** e **IACIP/DA/87/2022**, suscritos por la Directora de Administración y Finanzas del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al colegiado respecto a: *la autorización de modificación de perfiles de puestos de Jefa de Departamento de Vinculación y Jefa de Departamento de Comunicación, Prensa y Difusión de la Dirección de Comunicación Social del Instituto; la autorización de la transferencia interna que se desprende de la documental de cuenta; la autorización de la transferencia interna para la contabilización de finiquito;* puestos a consideración del Pleno del Instituto los oficios y anexos de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultaron aprobados por unanimidad de votos del Pleno del Instituto, de manera conjunta: autorizar la modificación de los perfiles de puestos de los perfiles referidos en el de cuenta y las transferencias internas que se desprenden de los anexos aportados.**----
- 4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato del oficio con número de referencia **IACIP/DJ/87/2022**, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización de la primera modificación al acuerdo por el que se determina los días inhábiles para el ejercicio 2022 del Instituto.* Puesto a consideración del Pleno del Instituto el oficio y anexo de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto: autorizar la modificación del acuerdo referido en el de cuenta.**-----
- 5.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato del oficio con número de referencia **IACIP/DTDPGA/034/2022**, suscrito por el Director de Transparencia, Datos Personales y Gobierno Abierto del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización de asistencia y otorgamiento de viáticos en favor de diversos servidores públicos de este Instituto a la "Cumbre Nacional de Gobierno Abierto 2022" del Sistema Nacional de Transparencia.*



programada para los días 14, 15 y 16 de marzo del año 2022 dos mil veintidós, en las instalaciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales -INAI- ubicadas en la Ciudad de México. Puesto a consideración del Pleno del Instituto el oficio y anexo de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto: autorizar la asistencia de las personas referidas en el de cuenta, así como el otorgamiento de viáticos correspondientes a 3 tres días con pernocta y 1 un día sencillo.**-----

6.- En asuntos generales. Se dio cuenta al Pleno del Instituto, de la propuesta formulada por la Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero, a efecto de que la Licenciada Karen Grisela López Becerra, ocupe el cargo de Secretaria Técnica de Presidencia con código presupuestal A700 1.8.4. P2909 21119 CF54030 30119191; puesto a consideración del Pleno del Instituto la propuesta formulada, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobada por unanimidad de votos la contratación mencionada, en la inteligencia de que su nombramiento surtirá efectos a partir del día 16 dieciséis de marzo del año 2022 dos mil veintidós.**-----

Así también se dio cuenta al Pleno del Instituto de la propuesta formulada por las personas integrantes del Pleno, a efecto de que el Licenciado Juan Gerardo Velázquez Guerrero, ocupe el cargo de Proyectista adscrito al Pleno del Instituto; puesto a consideración del Pleno del Instituto la propuesta presentada, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobada por unanimidad de votos la promoción del servidor público mencionado, en la inteligencia de que su nombramiento surtirá efectos a partir del día 16 dieciséis de marzo del año 2022 dos mil veintidós.**-----

7.- Siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto.- **CONSTE.DOY FE.**-----

LICENCIADA MARIELA DEL CARMEN HUERTA GUERRERO
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL
ESTADO DE GUANAJUATO

LICENCIADO JUAN SAMANO GÓMEZ
COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE
GUANAJUATO

LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA
EL ESTADO DE GUANAJUATO.